

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN N° 590-2023-CO-UNJ

Jaén, 31 de octubre de 2023


VISTO: El Acuerdo N° 13 del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2023, Oficio N° 643-2023-UNJ-P/VPACAD, de fecha 30 de octubre de 2023, Oficio N° 467-2023-UNJ-P/OGC, de fecha 04 de octubre de 2023, Oficio N° 592-2023-UNJ/VPACAD, de fecha 27 de septiembre de 2023, Oficio N° 829-2023-UNJ/VPA/FI, de fecha 13 de septiembre de 2023, Carta N° 012-2023-JCCM, de fecha 28 de agosto de 2023, Plan de Adscripción del Laboratorio de Cómputo al Departamento de Ingeniería Forestal y Ambiental, Oficio N° 261-2023-UNJ/FI/DAIFA, de fecha 04 de agosto de 2023, Oficio N° 200-2023-UNJ/FI/DAIFA, de fecha 25 de julio de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que: “(...) cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. “Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes”;


Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que: “(...) la autonomía inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable”; esto implica la potestad auto determinativa para la creación de normas internas (estatutos y reglamentos) destinados a regular la institución universitaria, organizar sus sistemas académico, económico y administrativo;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 152-2023-MINEDU, de fecha 23 octubre de 2023, se reconstituyó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, la misma que queda integrada por: Juan de Dios Larico Paco (Presidente), Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres (Vicepresidente Académica) y Alfredo Lázaro Ludeña Gutiérrez (Vicepresidente de Investigación);

Que, de conformidad con el artículo 48° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, establece que “la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional”;

Que, de acuerdo con el artículo 64, literal j) del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén (UNJ), una de las funciones de los Departamentos Académicos es administrar los Laboratorios, Talleres, Gabinetes y otros similares;

Que, mediante Resolución N° 129-2017-CO-UNJ, de fecha 21 de marzo de 2017, se crea el laboratorio de Cómputo de la Universidad Nacional de Jaén;

Que, a través del Oficio N° 200-2023-UNJ/FI/DAIFA, de fecha 25 de julio de 2023, se solicita emitir acto resolutorio de adscripción de laboratorios al Departamento Académico de Ingeniería Forestal y Ambiental;

Que, por intermedio del Oficio N° 261-2023-UNJ/FI/DAIFA, de fecha 04 de agosto de 2023, se solicita resolución de creación y adscripción de laboratorios (entre ellos, del laboratorio de Cómputo) al Departamento Académico de Ingeniería Forestal y Ambiental;

Que, con Carta N° 012-2023-JCCM, de fecha 28 de agosto de 2023, se presente el Plan de Adscripción de Laboratorio de Cómputo al Departamento Académico de Ingeniería Forestal y Ambiental;

Que, por conducto del Oficio N° 829-2023-UNJ/VPA/FI, de fecha 13 de septiembre de 2023, el Coordinador de la Facultad de Ingeniería solicita se emita acto resolutorio de creación y adscripción de laboratorios (entre ellos, el Laboratorio de Cómputo), al Departamento Académico de Ingeniería Forestal y Ambiental;

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN N° 590-2023-CO-UNJ

Jaén, 31 de octubre de 2023

Que, con Oficio N° 592-2023-UNJ/VPACAD, de fecha 27 de septiembre de 2023, el Vicepresidente Académico solicita un Informe sobre expedientes para creación y adscripción de los Departamentos Académicos;

Que, mediante Oficio N° 467-2023-UNJ-P/OGC, de fecha 04 de octubre de 2023, se remite sugerencias sobre creación mediante acto resolutivo de los laboratorios de las diferentes Escuelas Profesionales;

Que, con Oficio N° 643-2023-UNJ-P/VPACAD, de fecha 30 de octubre de 2023, se remite expedientes para creación y adscripción de laboratorio de las Escuelas y Departamentos Académicos;

Que, a través de los documentos del visto, en Sesión Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2023, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, acordó por unanimidad, aprobar la creación del Laboratorio de Cómputo de la Universidad Nacional de Jaén, con indicación de su tipología, así como adscribir dicho laboratorio al Departamento Académico de Ingeniería Forestal y Ambiental de la Universidad Nacional de Jaén;

Que, en uso de las atribuciones conferidas al presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén contenidas en la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y el Estatuto de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CREAR el Laboratorio de Cómputo de la Universidad Nacional de Jaén, con su tipología “Cómputo”, en mérito a los considerandos expuestos en la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ADSCRIBIR el Laboratorio de Cómputo al Departamento Académico de Ingeniería Forestal y Ambiental de la Universidad Nacional de Jaén, teniendo como ubicación el tercer nivel del pabellón de Ingeniería Forestal y Ambiental.

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 129-2017-CO-UNJ, de fecha 21 de marzo de 2017, y toda norma que se oponga a la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente Resolución a las instancias correspondientes para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE.



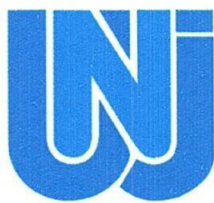
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. Juan De Dios Larico Paco
PRESIDENTE



 UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias
SECRETARIO GENERAL (e)

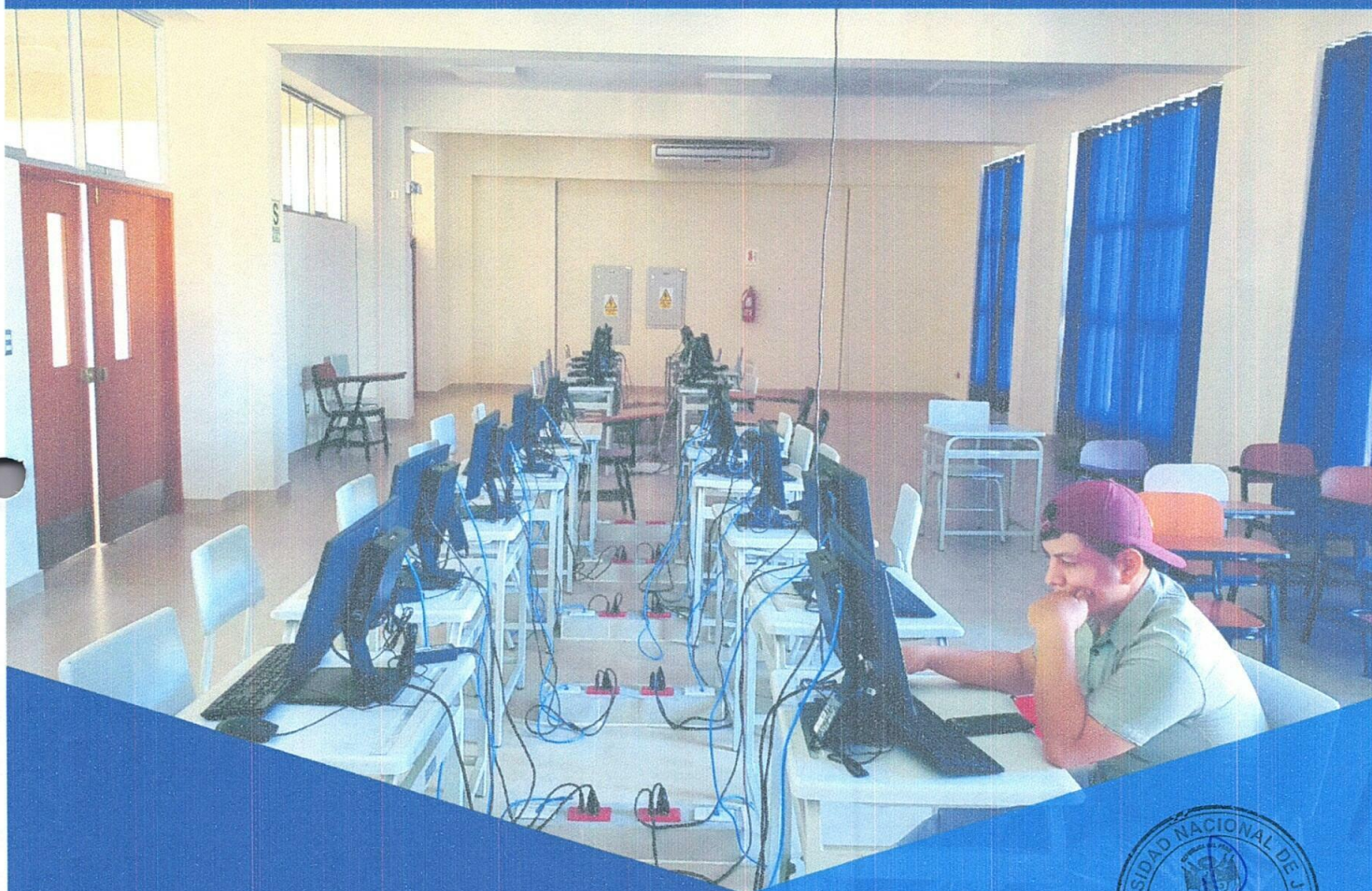


UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN



LABORATORIO DE CÓMPUTO

PLAN DE ADSCRIPCIÓN DEL LABORATORIO DE CÓMPUTO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL



INDICE

I. JUSTIFICACIÓN.....	4
II. OBJETIVOS.....	4
III. RESPONSABLE	4
IV. AREA DE ACCION.....	5
4.1. Ubicación, área y aforo	5
4.2. Denominación del ambiente	6
4.3. Horario de atención	7
4.4. Ambiente	7
V. BIENES Y RECURSOS.....	8
5.1 Equipos y materiales	8
5.2 Mobiliario	9
5.3 Programas Instalados	9
VI. ACTIVIDADES.....	10
6.1. Desarrollo de prácticas.....	10
6.2. Investigación.....	11
6.3. Capacitación.....	11
VII. BENEFICIARIOS.....	11
VIII. METAS.....	12
PANEL FOTOGRÁFICO.....	13



I. JUSTIFICACIÓN

La elaboración de este plan se realiza con la finalidad de adscribir el laboratorio de cómputo al departamento académico de Ingeniería Forestal y Ambiental. Es importante definir la adscripción de un laboratorio, pues nos permitirá gestionar de manera efectiva recursos para su implementación continua, lo que permitirá a su vez crear mejores condiciones de ambiente y logísticas para las actividades de enseñanza e investigación que se desarrollan en él.

Actualmente el laboratorio de cómputo cuenta con 21 computadoras, en las cuales se desarrollan sesiones prácticas y de investigación con estudiantes desde el primer hasta el décimo ciclo de la carrera profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental, con programas y metodologías acorde al desarrollo tecnológico del siglo XXI, con condiciones óptimas en el ambiente de estudio y con profesionales a cargo de ello.

Resulta necesario describir el conjunto de actividades que se realizan en este laboratorio, pues nos permitirá tener en cuenta la necesidad de adquirir nuevos equipos, programas de Ingeniería y mobiliario que resulte pertinente para la continua innovación del laboratorio de cómputo.

II. OBJETIVOS

- Adscribir el laboratorio de cómputo al departamento académico de Ingeniería Forestal y Ambiental.
- Detallar las condiciones y equipamiento actual del laboratorio de cómputo.

III. RESPONSABLE

Nombre: Juan Carlos Chasquero Martinez

Profesión: Ingeniero Forestal y Ambiental



IV. AREA DE ACCION

4.1. Ubicación, área y aforo



El laboratorio de Cómputo 1 se encuentra ubicado en el tercer nivel del pabellón de Ingeniería Forestal y Ambiental



Cuenta con aforo actual de 21 personas.



4.2. Denominación del ambiente



La denominación actual del ambiente es "Laboratorio de Cómputo 1"



El laboratorio de cómputo cuenta con un área de 130 metros cuadrados aproximadamente



4.3. Horario de atención

Cuadro 01: Horario de atención a estudiantes y tesisas de la Facultad de Ingeniería Forestal y Ambiental durante.

DIA	HORA	LUGAR
LUNES	8:00 am - 1:00 pm 2:00 pm - 5:00 pm	Laboratorio de Cómputo
MARTES	8:00 am - 1:00 pm 2:00 pm - 5:00 pm	Laboratorio de Cómputo
MIERCOLES	8:00 am - 1:00 pm 2:00 pm - 5:00 pm	Laboratorio de Cómputo
JUEVES	8:00 am - 1:00 pm 2:00 pm - 5:00 pm	Laboratorio de Cómputo
VIERNES	8:00 am - 1:00 pm 2:00 pm - 5:00 pm	Laboratorio de Cómputo

Fuente: Elaboración Propia

El horario de atención a estudiantes y tesisas está sujeto a modificaciones, debido a la ocupación del laboratorio de cómputo durante el transcurso del ciclo por los docentes de la Facultad.

4.4. Ambiente

Cuadro 02: Descripción del ambiente del Laboratorio de Cómputo.

ÍTEM	AMBIENTE	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	VENTANAS	8	Buen estado	Ninguna
2	PUERTAS	2	Buen estado	Ninguna
3	PANELES DE ILUMINACIÓN	24	Buen estado - Operativos	Ninguna
4	TOMACORRIENTE	42	Buen estado - Operativos	Ninguna
5	CORTINAS	8	Buen estado	Ninguna



6	PUERTOS CON ENTRADA A CABLE INTERNET	37	Buen estado	Ninguna
7	INTERRUPTORES DE PANELES DE ILUMINACIÓN	4	Buen estado - Operativo	Ninguna
8	INTERRUPTOR DE PROYECTOR	1	Buen estado - Operativo	Ninguna
9	LUCES DE EMERGENCIA	2	Buen estado	Los enchufes de las luces a su tomacorriente no cuentan con adaptador tres espigas
10	SEÑALIZACIONES	6	Buen estado	Ninguna

Fuente: Elaboración Propia

V. BIENES Y RECURSOS

5.1 Equipos y materiales

Cuadro 03: Equipos y accesorios en el Laboratorio de Cómputo.

ÍTEM	EQUIPO/ACCESORIO	CANTIDAD	ESTADO
1	PC (Monitor + CPU)	21 c/u	Operativo - buen estado
2	MOUSE	21 unidades	Operativo - buen estado
3	TECLADO PARA PC	21 unidades	Operativo - buen estado
4	CABLES DE CONEXIÓN DE MONITOR A FUENTE DE ENERGÍA	21 unidades	Operativo - buen estado
5	CABLES DE CONEXIÓN DE CPU A FUENTE DE ENERGÍA	21 unidades	Operativo - buen estado
6	CABLE DE CONEXIÓN DE CPU A MONITOR	21 unidades	Operativo - buen estado
7	ADAPTADOR 3 ESPIGAS	25 unidades	Operativo - buen estado
8	PROYECTOR	1 unidad	Operativo



9	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	2 unidades	Operativo
10	EXTENSION ELÉCTRICA	2 unidades	Operativo – buen estado
11	CABLE DE CONEXIÓN DE PC A PUERTO DE INTERNET	21 unidades	Operativo – buen estado

Fuente: Elaboración Propia

5.2 Mobiliario

Cuadro 04: Mobiliario del Centro de Cómputo.

ÍTEM	MOBILIARIO	CANTIDAD	ESTADO
1	MESAS UNIPERSONALES	22 unidades	Buen estado
2	SILLAS	23 unidades	Buen estado
3	ESCRITORIO PERSONAL	2	Buen estado
4	PIZARRA	1	Buen estado
5	EXTINTOR	1 unidad	Buen estado - operativo

Fuente: Elaboración Propia



5.3 Programas Instalados

Actualmente en cada una de las computadoras se encuentran instalados programas de aplicación a la Ingeniería e Informática que se vienen enseñando en algunas materias de la actual malla curricular de la facultad de Ingeniería Forestal y Ambiental, entre ellos destacan los siguientes:

Cuadro 05: Programas instalados actualmente en los equipos.

1	Paquete de Microsoft	Instalado correctamente
2	AutoCAD 2022	Instalado correctamente
3	JavaScript	Instalado correctamente
4	PSeint	Instalado correctamente
5	ArcGIS 10.5	Instalado correctamente
6	Costos y Presupuestos S10	Instalado correctamente
7	QGIS 3.3	Instalado correctamente
8	R 4.3	Instalado correctamente
9	RStudio	Instalado correctamente

10	ENVI	Instalado correctamente
11	MatLAB	Instalado correctamente
12	Anydesk	Instalado correctamente
13	Google Earth Pro	Instalado correctamente
14	SPSS	Instalado correctamente

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro 06: Programas instalados y su uso en cada asignatura.

ÍTEM	PROGRAMA	CURSO
1	PSeint, JavaScript	PROGRAMACIÓN DE INGENIERÍA
2	ArcGIS, QGIS, RStudio	FOTOGRAVIMETRÍA Y TELEDETECCIÓN
3	ArcGIS, QGIS, Google Earth Pro	MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS
4	AutoCAD 2022	DIBUJO PARA INGENIERÍA

Fuente: Elaboración Propia



VI. ACTIVIDADES

En el Laboratorio de Cómputo actualmente se desarrollan las siguientes actividades:

6.1. Desarrollo de prácticas

- Sesiones prácticas en el uso de programas referidos a los Sistemas de Información Geográfica; como son: ArcGIS 10.8, QGIS 2.32, ENVI, R Studio y Google Earth Engine, todos ellos dentro de la asignatura de Fotogrametría y Teledetección.
- Sesiones prácticas en el uso de programas referidos a la Programación; como son: Java Script, Python, Visual Studio Code y PSeint, todos ellos dentro de la asignatura de Programación para Ingeniería.
- Sesiones prácticas en el uso de programas de Dibujo Asistido por Computador (CAD); como son: AutoCAD 2022 y Revit, todos ellos dentro de la asignatura de Dibujo para Ingeniería.

- Sesiones prácticas en el uso de herramientas GIS como el ArcGIS 10.8 en la asignatura de Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas.
- Sesiones de reforzamiento académico programadas con la finalidad de entender de manera más profunda la aplicación de herramientas tecnológicas en la Ingeniería Forestal y Ambiental, estas sesiones están a cargo del responsable del laboratorio de cómputo.
- El horario de clases del ciclo 2023-II se detalla a continuación:
Cuadro 07: Horario del centro de cómputo ciclo académico 2023-I.

6.2. Investigación

- Uso del laboratorio de cómputo por tesis y estudiantes de la Facultad de Ingeniería Forestal y Ambiental, en temas referidos al manejo de herramientas GIS usadas en la actualidad, con la finalidad de procesar información geoespacial.



6.3. Capacitación

- Actividades de capacitación desarrolladas por la Dirección de Gestión Académica de la Universidad Nacional de Jaén, en temas de estadística aplicada a la investigación científica, procesamiento electrónico de datos, experiencias innovadoras en el proceso enseñanza-aprendizaje y producción científica. Estas actividades están dirigidas a docentes de la UNJ.
- Desarrollo del programa de inducción a los ingresantes de la carrera profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental, que está a cargo del responsable de la Oficina de Tecnologías de la Información y responsable del laboratorio de cómputo.

VII. BENEFICIARIOS

- Estudiantes del primer al décimo ciclo de la carrera profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental; que, en asignaturas como Dibujo para Ingeniería, Programación para Ingeniería, Hidrología, Manejo de cuencas hidrográficas, Fotogrametría y teledetección; entre otras, utilizan programas como Python, Pseint, Autocad, ArcGIS, R Studio, QGIS y paquetes de Microsoft.
- Tesis y estudiantes de los últimos ciclos de la carrera profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental; que, en su interés por elaborar su proyectos e informes finales

de tesis, así como el procesamiento de los datos obtenidos en campo utilizan computadoras del laboratorio de cómputo de la facultad.

- Docentes que ciclo tras ciclo vienen usando el laboratorio de cómputo para el desarrollo de sus sesiones prácticas en asignaturas como: Manejo de Cuencas Hidrográficas, Dibujo para Ingeniería, Programación para Ingeniería, Fotogrametría y Teledetección, Hidrología, Ingeniería de la Producción en la Industria Forestal y Seminario de la Investigación Científica.
- Docentes y personal administrativo que reciben capacitación a través de los diferentes cursos de actualización desarrollados por la Dirección de Gestión Académica de la Universidad Nacional de Jaén.

VIII. METAS

- Lograr adscribir con éxito el laboratorio de cómputo al departamento académico de Ingeniería Forestal y Ambiental e implementarlo adecuadamente de acuerdo a las necesidades que van surgiendo en el transcurso del tiempo

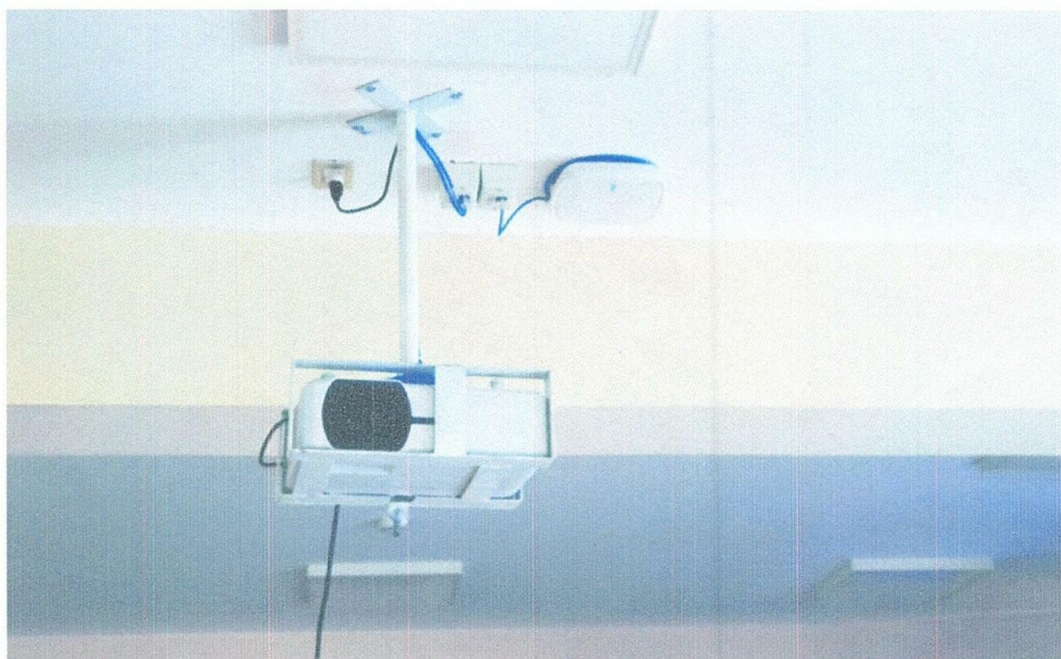


PANEL FOTOGRÁFICO

Fotografía 01: Equipo de aire acondicionado y Extintor del Centro de Cómputo.



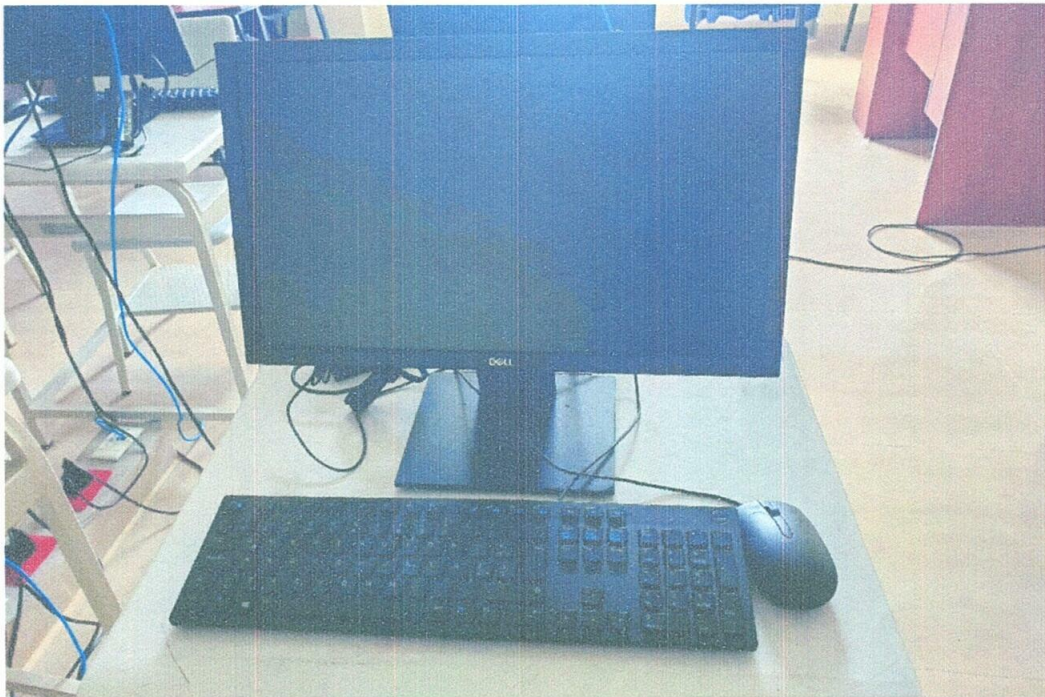
Fotografía 02: Proyector instalado en el Centro de Cómputo.



Fotografía 03: Señalizaciones en el Centro de Cómputo.



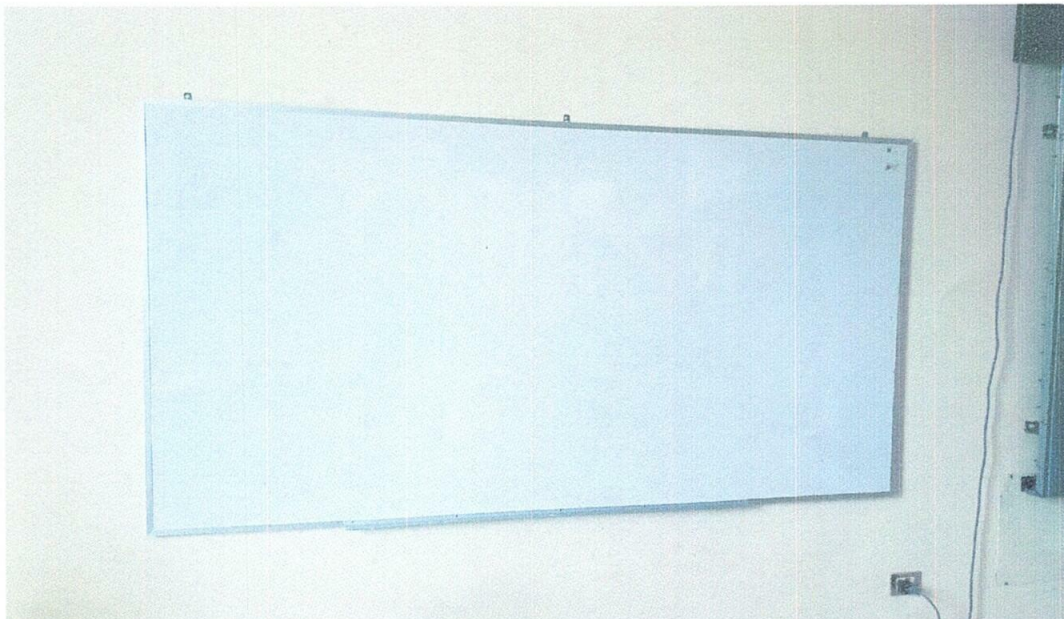
Fotografía 04: Computadoras del Centro de Cómputo.



Fotografía 05: Escritorio unipersonal del Centro de Cómputo.



Fotografía 06: Pizarra del Centro de Cómputo.



Fotografía 07: Luces de emergencia Centro de Cómputo.



Fotografía 08: Ambiente del Centro de Cómputo.



Fotografía 09: Capacitación en uso del programa SPSS a docentes de la Universidad Nacional de Jaén, a cargo de la Dirección de Gestión Académica.



Fotografía 09: Programa de inducción en uso de herramientas virtuales (Google Classroom, Google meet, Google drive y WhatsApp) a ingresantes del primer ciclo.



Fotografía 10: Evaluación de conocimientos de la asignatura de Fotogrametría y Teledetección



Fotografía 11: Sesión práctica de la asignatura de Dibujo para Ingeniería.

